



## Informe de Seguimiento del Plan de Mejora

### Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad de Sevilla

#### 1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andaluza de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. La Agencia Andaluza del Conocimiento, a través de la Dirección de Evaluación y Acreditación, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de Rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

#### 2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad de Sevilla, solicita la evaluación para el seguimiento tras la renovación de la acreditación del:

ID ministerio	2501077
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Psicología
Universidad	Universidad de Sevilla
Centro/s	Facultad de Psicología
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

#### 3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión de Seguimiento de la rama correspondiente emite este informe como resultado de la evaluación del Plan de mejora de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el plan de mejora del Título para la convocatoria 2018/2019 y según el procedimiento establecido por la DEVA

#### 4. MOTIVACIÓN

##### 4.1 Analizado el plan de mejora, se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 2. Sistema de garantía interna de calidad

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 1:** Se recomienda concretar la información sobre la CGC del Grado, incluyendo un resumen de los acuerdos que hayan influido en el desarrollo del título. Una posible forma de hacerlo es adjuntar las actas de las distintas reuniones celebradas.

**Justificación:** Recomendación atendida de manera adecuada por los responsables del título. La universidad aporta evidencias suficientes sobre la CGC del Grado.

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 9:** Se recomienda en futuros autoinformes, incluir datos sobre la resolución de las quejas y la causa o motivo por el que no se han resuelto.

**Justificación:** La universidad incluye evidencias sobre las acciones de mejora. Recomendaciones atendidas de manera adecuada.

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 6. Resultados del programa

**Tipo:** Recomendación Especial Seguimiento

**Recomendación 15:** Se debe verificar que la distinción entre grupos grandes, medianos y pequeños realmente se ajusta a las actividades formativas que le son propias, que justifican su existencia y que se prevén en el título.

**Justificación:** Recomendación atendida de manera adecuada por los responsables del título. La universidad aporta como evidencia un cronograma que permite diferenciar claramente los horarios entre grupos grandes, medianos y pequeños.

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 6. Resultados del programa

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 19:** Se recomienda establecer mecanismos de reconocimiento de la actividad realizada por las instituciones y los tutores externos.

**Justificación:** La recomendación ha sido resuelta de manera adecuado por parte de los responsables del título.

**4.2 Se muestra a continuación las recomendaciones que se consideran no resueltas. En algún caso la recomendación puede haber sido reformulada a la vista de la información analizada por la comisión y el resultado de la valoración de las distintas acciones de mejora propuestas.**

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 2. Sistema de garantía interna de calidad

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 2:** Se recomienda incluir el análisis de los datos de uso y aplicabilidad de la plataforma en el desarrollo del Grado de Psicología.

**Justificación:** La universidad incluye una justificación en la que detalla la funcionalidad de la plataforma LOGROS en el SGC de todos los títulos. Sin embargo, no se aportan evidencias sobre la inclusión de los datos de uso y aplicabilidad de la plataforma en el Grado de Psicología.

**Acción de Mejora 1:** Informar del uso y aplicabilidad de la plataforma en el desarrollo del Grado de Psicología.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

**Tipo:** Recomendación Especial Seguimiento

**Recomendación 3:** Que la universidad ponga en marcha mecanismos que minimicen las restricciones normativas en la tasa de reposición del profesorado.

**Justificación:** Los responsables del título han puesto en marcha una acción para resolver esta recomendación. Con las evidencias aportadas no es posible valorar si la recomendación está resuelta. Se deben poner enlaces directos que nos lleve a las evidencias e indicadores. La universidad afirma haber puesto en marcha mecanismos de seguimiento de la incorporación de profesorado, sin embargo, se aportan observaciones sin evidencias.

**Acción de Mejora 1:** Hacer un seguimiento de la plantilla docente en los Departamentos con docencia en el Grado en Psicología.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 4:** Se recomienda incluir un breve resumen donde se concreten en qué medida estos mecanismos afectan al desarrollo del Título de Grado en Psicología. (Mecanismos para la coordinación del título: sustitución de profesorado y Plan de Docencia).

**Justificación:** La universidad incluye un resumen en el apartado justificación pero como evidencia incluye una web sobre las diferentes categorías profesionales en la universidad que no aporta información sobre los mecanismos de coordinación del título.

**Acción de Mejora 1:** Incluir un resumen de los mecanismos que afectan al desarrollo del Título

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 4. Profesorado

**Tipo:** Recomendación Especial Seguimiento

**Recomendación 5:** Incluir en futuros autoinformes un análisis de la adecuación de las infraestructuras y los recursos humanos con el desarrollo del Grado.

**Justificación:** Los responsables del título han puesto en marcha una acción para resolver esta recomendación. Con las evidencias aportadas no es posible valorar si la recomendación está resuelta. Se deben poner enlaces directos que nos lleve a las evidencias e indicadores.

**Acción de Mejora 1:** Analizar la adecuación de las infraestructuras y los recursos humanos con el desarrollo del Grado

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 6:** Se recomienda que en futuros autoinformes las acciones de mejora se incluyan en este apartado y no en apartados anteriores.

**Justificación:** Los responsables del título han puesto en marcha una acción para resolver esta recomendación. Con las evidencias aportadas no es posible valorar si la recomendación está resuelta. Se deben poner enlaces directos que nos lleve a las evidencias e indicadores.

**Acción de Mejora 1:** Adaptar los autoinformes a los requerimientos de la DEVA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 7:** Se recomienda continuar con el seguimiento y análisis de la situación de los egresados teniendo en cuenta si los empleos obtenidos son adecuados con el título de Grado en Psicología.

**Justificación:** La universidad ha llevado a cabo dos acciones de mejora para atender la recomendación. Sin embargo no se aportan evidencias sobre el seguimiento y análisis (sí unos indicadores en las observaciones) ni tampoco sobre las acciones formativas y acciones anuales realizadas en la acción 2. Para considerar resuelta la recomendación es necesario aportar evidencias (enlaces, convocatorias, etc.) que permitan valorar la acción realizada.

**Acción de Mejora 1:** Realizar un seguimiento y análisis de la situación de los egresados en función de la adecuación del empleo.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

**Acción de Mejora 2:** Analizar la empleabilidad del alumnado en Psicología y sensibilizar sobre las posibilidades y potencialidades del emprendimiento.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 8:** Se recomienda incluir acciones concretas que permitan desde el propio Grado en Psicología, mejorar las cifras de satisfacción global con el título.

**Justificación:** Los responsables del título plantean dos acciones de mejora para atender esta recomendación. Ninguna de las dos acciones planteadas son adecuadas para atender esta recomendación de mejorar la satisfacción global con el título. La acción 1 hace referencia a explorar las metodologías docentes utilizadas en las diferentes materias del Grado en Psicología de la Universidad de Sevilla e impulsar propuestas de mejora que permitan optimizar la estructura docente del grado y las metodologías de enseñanza-aprendizaje, además no se ofrece evidencias respecto a esta acción.

La acción 2 plantea fortalecer los presupuestos participativos de la Facultad de Psicología. Por otra parte esta acción se está ejecutando por lo que no podemos valorar el grado de consecución y las evidencias aportadas no permiten determinar el grado de ejecución del objetivo planteado.

**Acción de Mejora 1:** Explorar las metodologías docentes utilizadas en las diferentes materias del Grado en Psicología de la Universidad de Sevilla e impulsar propuestas de mejora que permitan optimizar la estructura docente del grado y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 2:** Fortalecer los presupuestos participativos de la Facultad de Psicología como medida de cohesión de la comunidad

educativa

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 10:** Se recomienda incluir en el análisis de indicadores, las propuestas y acciones de mejora en lugar de remitir a otros apartados del autoinforme.

**Justificación:** La acción planteada es adecuada para atender esta recomendación. Sin embargo, los responsables del título no aportan evidencias para poder valorar el grado de consecución de los objetivos planteados.

**Acción de Mejora 1:** Adaptar los autoinformes a los requerimientos de la DEVA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 6. Resultados del programa

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 11:** Se recomienda que en futuros autoinformes se incluya información sobre el grado de consecución de las acciones así como la propuesta con los plazos de consecución y el análisis de la eficacia de las acciones de mejora que se habían propuesto.

**Justificación:** La acción planteada es adecuada para atender esta recomendación. Sin embargo, los responsables del título no aportan evidencias que permitan valorar la resolución de la recomendación.

**Acción de Mejora 1:** Adaptar los autoinformes a los requerimientos de la DEVA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 6. Resultados del programa

**Tipo:** Recomendación Especial Seguimiento

**Recomendación 12:** Se debe incrementar la participación en las encuestas de satisfacción de los sectores que ahora mismo no participan.

**Justificación:** Los responsables del título plantean dos acciones de mejora para atender esta recomendación.

La primera acción está en marcha, según la universidad ha habido un incremento de la participación en las encuestas, sin embargo no se aportan evidencias para poder valorar el grado de consecución del objetivo. Respecto a la segunda acción de mejora no se puede valorar el grado de consecución del objetivo planteado. Así mismo, la acción 2 están en proceso, se debe aportar en futuros informes enlaces directos que nos lleven a las evidencias e indicadores.

**Acción de Mejora 1:** Seguimiento de la participación en las encuestas de satisfacción de todos los sectores.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 2:** Incluir acciones para favorecer la participación en las encuestas de satisfacción de todos los sectores.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 6. Resultados del programa

**Tipo:** Recomendación Especial Seguimiento

**Recomendación 13:** Se debe hacer una difusión real de las herramientas de formulación de quejas e incidencias.

**Justificación:** Los responsables del título ponen en marcha una acción de mejora para atender esta recomendación. Sin embargo, no se aportan evidencias que permitan valorar la difusión de las herramientas

**Acción de Mejora 1:** Seguimiento de las acciones de difusión de las herramientas de formulación de quejas e incidencias

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 6. Resultados del programa

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 14:** Se recomienda desarrollar el reglamento de la COACGCC y concretar el cronograma de trabajo de la CSPEGCT.

**Justificación:** Los responsables del título han puesto en marcha una acción para resolver esta recomendación. La evidencia incluida lleva a una página no encontrada por lo que no es posible valorar la acción de mejora. Se debe aportar un enlace que permita valorar el grado de consecución de la acción.

**Acción de Mejora 1:** Desarrollar el reglamento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 6. Resultados del programa

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 16:** Se recomienda informar mejor a los responsables de los centros de prácticas en relación con la nueva plataforma de selección los candidatos para las PE.

**Justificación:** Los responsables del título han puesto en marcha una acción para resolver esta recomendación. Sin embargo, no se aportan evidencias sobre las sesiones informativas realizadas ni sobre la mejora en los indicadores de satisfacción.

**Acción de Mejora 1:** Difusión de información sobre ICARO a los responsables de los Centros de Prácticas

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 6. Resultados del programa

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 17:** Se recomienda mejorar la comunicación y el acompañamiento del estudiante extranjero y del español que viene de otra institución ajena a la US, así como poner en inglés la información sobre el título para los estudiantes que provienen de otros países.

**Justificación:** Los responsables del título ponen en marcha una acción para atender esta recomendación. La acción planteada es idéntica a la recomendación, por ello la acción es insuficiente para atender esta recomendación. Por otra parte, faltan evidencias sobre las acciones realizadas (tutorías, dossier, etc.) y sobre los resultados obtenidos. El enlace que incluye la universidad es un enlace general a la web del grado centrado en Internacionalización y cooperación. Además, no se hace referencia a la información en inglés para los estudiantes que provienen de otros países

**Acción de Mejora 1:** Mejorar la comunicación y el acompañamiento del estudiante extranjero y del español que viene de otra institución ajena a la US, así como poner en inglés la información sobre el título para los estudiantes que provienen de otros países.

- La acción de mejora es adecuada: No
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 6. Resultados del programa

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 18:** Se recomienda plantear acciones de innovación docente.

**Justificación:** Los responsables del título plantean dos acciones de mejora para atender esta recomendación. La primera acción aporta las evidencias que indican que se ha conseguido el objetivo planteado. Respecto a la segunda acción esta en proceso

**Acción de Mejora 1:** Participar en las convocatorias de innovación docente del Plan de Docencia de la Facultad de Psicología

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

**Acción de Mejora 2:** Favorecer la internacionalización de la Facultad de Psicología a través de la inclusión de estrategias de innovación docente

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 6. Resultados del programa

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 20:** Se recomienda establecer mecanismos que permitan al profesorado y al PAS conocer con tiempo suficiente las actividades no ordinarias de gestión y administración.

**Justificación:** La recomendación no está resuelta ya que hay acciones de mejora que todavía están en proceso. Tampoco se aportan evidencias sobre el Plan de Comunicación ni sobre los encuentros de trabajo.

**Acción de Mejora 1:** Puesta en marcha del Plan de Comunicación integral del centro.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 6. Resultados del programa

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 21:** Se recomienda mejorar las condiciones de espacio de trabajo del PAS.

**Justificación:** La universidad justifica una serie de actuaciones realizadas con el objetivo de mejorar las condiciones de espacio de trabajo del PAS pero no se aportan evidencias sobre las acciones que se han llevado a cabo. Tampoco se aportan evidencias sobre el indicador de satisfacción.

**Acción de Mejora 1:** Análisis de necesidades de espacio.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:** 6. Resultados del programa

**Tipo:** Recomendación Especial Seguimiento

**Recomendación 22:** Se debe incrementar la participación en las encuestas de satisfacción de los sectores que ahora mismo no participan.

**Justificación:** Los responsables del Título han puesto en marcha una acción de mejora para atender esta recomendación. La universidad afirma que se han realizado una serie de acciones que han dado como resultado unos indicadores sin aportar evidencias, por ello no podemos valorar el grado de consecución del objetivo planteado.

**Acción de Mejora 1:** Seguimiento de la participación en las encuestas de satisfacción de todos los sectores.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: Sí

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 23:** Se recomienda concretar las propuestas demasiado generales en acciones concretas que permitan la mejora.

**Justificación:** Los responsables del título plantean dos acciones de mejora para atender esta recomendación. Las acciones de mejora propuestas son coherentes con la recomendación aunque están en proceso.

**Acción de Mejora 1:** Consolidación de la coordinación docente en el título de Grado en Psicología

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Acción de Mejora 2:** Consolidación de la acción académica y profesional.

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

**Origen:** Informe Seguimiento

**Año:** 2016

**Criterio:**

**Tipo:** Recomendación

**Recomendación 24:** Se recomienda la redacción de las acciones A15, A4 y A7 de forma más clara y concisa.

**Justificación:** Los responsables del Título han puesto en marcha una acción de mejora para atender esta recomendación. Sin embargo, la universidad no aporta evidencias sobre la adaptación de la redacción de las acciones A15, A4 y A7.

**Acción de Mejora 1:** Adaptar los autoinformes a los requerimientos de la DEVA

- La acción de mejora es adecuada: Sí
- La acción de mejora se considera finalizada: No
- La acción finalizada logró sus objetivos: No

## RESUMEN

**Sólo se muestran aquellas recomendaciones y acciones de mejora con origen en el Informe de Renovación de la Acreditación**

	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	TOTAL
Recomendaciones Totales	0	0	0	0	0	0	0	0
Recomendaciones Resueltas	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones Definidas	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones Adecuadas	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones Finalizadas	0	0	0	0	0	0	0	0
Acciones. Logro de Objetivos	0	0	0	0	0	0	0	0



El presente informe de seguimiento tiene como finalidad aportar información que ayude a las universidades a mejorar la calidad de los títulos oficiales.

La información utilizada para realizar la evaluación ha sido la suministrada y validada por la Universidad en la fase de incorporación de recomendaciones y acciones de mejora a la plataforma informática. En próximos seguimientos se debe prestar especial atención a la calidad de la información suministrada, por ser un elemento que puede afectar al proceso de evaluación y su resultado.

Córdoba, a 08 de noviembre de 2019

La Comisión de Seguimiento de Ciencias de la Salud